



**Ayuntamiento
de Salamanca**



**Cofinanciado por
la Unión Europea**
FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PROYECTO “LABORIS-HELMÁNTICA”, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS 2021-2027 (FSE+) DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO, EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL (EFESO).

NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA: “ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” Edición 1

CÓDIGO DE LA ACCIÓN FORMATIVA: SSCS0208

PERSONAS DESTINATARIAS: Requisitos para participar. (Señale cuál es su situación actual, pudiéndose marcar varias opciones):

Estar inscrita como persona desempleada en cualquiera de las dos Oficinas de Empleo de la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de la capital de Salamanca.

Empadronamiento en Salamanca capital.

Persona desempleada de larga duración.

Personas mayores de 45 años.

Personas con discapacidad igual o superior al 33%.

Participantes de origen extranjero.

Participantes pertenecientes a minorías.

Nacionales de terceros países.

Otras personas en situación socioeconómica de vulnerabilidad, incluidas aquellas que se encuentren en situación o riesgo de pobreza, exclusión social o discriminación en sus múltiples facetas, acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

NÚMERO DE HORAS: 519 horas.

HORARIO: Mañana y/o tarde de lunes a viernes y con una duración máxima de 5 horas/día.

LUGAR DE IMPARTICIÓN: Centro de Formación y Orientación Laboral (CEFOL), Calle Profesor Lucas, nº 5-7, 37006.- Salamanca.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: La presente instancia deberá presentarse en el Registro General Municipal del Ayuntamiento de Salamanca, o en las vías previstas en el art. 16 de la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

D./D ^a	DNI/NIE
Domicilio:	Código Postal:
Correo electrónico	Teléfono

SOLICITA: Tomar parte en el proceso de selección de la ACCIÓN FORMATIVA “ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” Edición 1, promovido por el Ayuntamiento de Salamanca y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus, dentro del Proyecto “Laboris Helmántica”, y/o solicitar beca, en caso de tener derecho a la misma.

Asimismo, **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Salamanca, Entidad Gestora del Proyecto “Laboris Helmántica” para consulta de los datos a través de medios electrónicos y/o recabar, actualizar y compartir información con otros organismos o entidades colaboradoras que estén relacionados directamente con la acción formativa solicitada.

La solicitud implica la AUTORIZACIÓN al Ayuntamiento para recabar de la Agencia Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y OAGER, información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Asimismo, al Ayuntamiento de Salamanca para la comprobación del empadronamiento.

En Salamanca, a

Fdo.:

Protección de datos de carácter personal. Información básica. Los datos recabados en este formulario serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento correspondiente a la solicitud que se formula, con los límites y condiciones establecidos tanto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. **Información adicional:** podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición a que se refiere la citada normativa, y/o contactar con el Delegado de Protección de Datos en este enlace: <http://www.aytosalamanca.es/es/ciudadanoyempresa/protecciondedatos/>, en el que también podrá consultar la información completa sobre la finalidad, legitimidad y contenido de la citada actividad.



**Ayuntamiento
de Salamanca**



**Cofinanciado por
la Unión Europea**
FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+)

Documentación acreditativa:

- ☐ Fotocopia del D.N.I, o del N.I.E en caso de ser persona extranjera.
 - ☐ Fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo actualizada.
 - ☐ Declaración jurada de no haber participado en Acciones Formativas financiadas por el Fondo Social Europeo Plus.
 - ☐ Acreditación, en su caso, del grado de discapacidad.
 - ☐ Titulación de Graduado en ESO; o cualquier otra titulación que permita el acceso a Certificados de Profesionalidad de Nivel 2.
 - ☐ Informe de Vida Laboral actualizado.
 - ☐ Otros (especificar)
-
-
-

Para solicitar información dirigirse al Centro de Formación y Orientación Laboral (CEFOL) del Ayuntamiento de Salamanca, calle Profesor Lucas, nº 5-7, 37006.- Salamanca, en horario de 9 h a 14 h, nº de teléfono 923252001, correo electrónico laborishelmantica@aytosalamanca.es o <http://www.aytosalamanca.es>

ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA